

INSTRUCCIONES PARA LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DEL ALUMNADO QUE TITULA EN SEGUNDO DE BACHILLERATO

* El alumnado que titula debe, **obligatoriamente**, hacer su solicitud del título de Bachillerato.

¿Cómo se tramita la solicitud del título? Entra en nuestra página web. Busca el logo de Secretaría.

En 'Trámites administrativos' selecciona el siguiente logo:



Sigue las instrucciones.

Plazo de presentación: **18 al 22 de mayo (eval. Ordinaria)**
15 al 18 de junio (eval. Extraordinaria)

* El alumnado que quiera presentarse a la PAU debe realizar los trámites administrativos **en los mismos plazos**.

¿Cómo se tramita la inscripción? Entra en nuestra página web. Busca el logo 'PAU'.

Selecciona. Sigue las instrucciones.



El **lunes 8 de junio** el alumnado que ha titulado en evaluación **ordinaria** pasará por nuestra secretaría a retirar su certificado y su historial académico en el siguiente horario:

- 2ºBACH – A - : De 9:30 a 10:30 h.
- 2ºBACH – B - : De 10:30 a 11:30 h.
- 2ºBACH – C - : De 11:30 a 12:30 h.

El alumnado que obtenga el título en evaluación **extraordinaria** pasará por nuestra secretaría a retirar su certificado e historial académico el **viernes 19 de junio** de 9:00 a 13:30 h.

TODA ESTA INFORMACIÓN TAMBIÉN LA TIENES EN NUESTRA PÁGINA WEB